

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 225 Martes 25 de noviembre de 2014 Pág. 13954

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

12229 ALMACENES Y COMBUSTIBLES, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria, de fecha 16 de septiembre de 2014, de la sociedad "Almacenes y Combustibles, S.A.", domiciliada en Barcelona, calle Paseo de Gracia 97, adoptó por unanimidad de los presentes, esto es con el 99,18% de los accionistas de esta mercantil, los siguientes acuerdos:

"Primero: Reducir el capital social en la cifra de ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y dos euros y noventa y un céntimos (€ 144.242,91), con la finalidad de restituir las aportaciones a todos los socios, mediante la amortización de 240.000 acciones nominativas, números de la 1 a la 240.000, ambas inclusive, de modo que el capital social quedará reducido transitoriamente a cero (€ 0) euros. En consecuencia, dejar sin validez y destruir la totalidad de los doscientos cuarenta mil (240.000) títulos nominativos que representaban el total capital social. Se han tenido en cuenta los artículos 343 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, y su remisión al artículo 293 de la citada ley.

El referido importe de ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y dos euros y noventa y un céntimos (€ 144.242,91), quedará consignado en una cuenta especial, que solo será disponible para atender la restitución de las aportaciones de los accionistas.

Aumentar el capital social en la cifra de ciento veinte mil euros (€ 120.000), mediante la creación, emisión y puesta en circulación de ciento veinte mil (120.000) acciones nominativas, iguales, acumulables e indivisibles, de un euro (€ 1) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 120.000, ambas inclusive.

Todos los socios tienen derecho a suscribir este aumento en el plazo de un mes desde la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil."

Barcelona, 16 de septiembre de 2014.- El administrador solidario, D. Borja de Olano Gavín.

ID: A140058197-1